



Ciudad de Gonzales Beca de Acción Comunitaria APLICACIÓN

Gracias por su interés en hacer de Gonzales un mejor lugar para vivir a través la Beca de Acción Comunitaria. Por favor asegúrese de proporcionar toda la información solicitada y entregar la aplicación en la oficina de la Ciudad (City Hall) antes del plazo: Viernes, 25 de agosto del 2017 a las 4:00 p.m.

INFORMACION SOBRE EL GRUPO:

Nombre del Grupo: _____

¿Cuál es el propósito del grupo?

¿Qué actividades o eventos organiza el grupo?

¿En qué año empezó el grupo? _____ Sitio Web: _____

¿Está su Grupo afiliado a una organización sin fines de lucro formal u otra organización?

Sí No

Si la respuesta es "Sí" por favor explique: _____

Líderes principales del grupo:

Nombre	Dirección	Numero de teléfono	Correo electrónico
Contacto Primario:			

Solicitud de la beca (Subvención):

¿Qué planea hacer su grupo para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los residentes de Gonzales? Asegúrese de incluir fechas probables de actividades clave, incluyendo fechas de inicio y finalización.

¿Qué residentes de Gonzales tienen más probabilidades de beneficiarse de este proyecto?
¿Cuántos?

¿Por qué es necesario este proyecto?

Explique cómo este proyecto contribuye a la visión de la ciudad: Gonzales seguirá siendo una comunidad segura, limpia, ideal para familias, con diversidad en su patrimonio, y comprometida a trabajar en colaboración para preservar y conservar su encanto de pueblo pequeño.

Presupuesto:

¿Qué es la cantidad necesaria de financiación? _____

¿Cuánto dinero está solicitando del Programa de Becas de Acción Comunitaria Gonzales? _____

¿Cómo utilizará su grupo una beca otorgada por este Programa? Liste los elementos específicos por los que está solicitando fondos. También incluya el costo de cada elemento y la fuente más probable para su compra.

Artículos	Cantidad	Fuente probable (compra)
<i>Ejemplo: Carteles de vigilancia de vecindario</i>	<i>\$200 (8 carteles x \$25/cada uno)</i>	<i>ABZ Printing</i>

¿Cómo se asegurará de que la financiación otorgada por este programa se utilice únicamente para este proyecto?

INFORMACION ADICIONAL:

Proporcione cualquier información adicional que le gustaría que sea considerada con su aplicación.



Tienes una idea para hacer Gonzales un lugar aún mejor para vivir?

**Si es así, aplique ahora para una Beca de Acción
Comunitaria de Gonzales.**

PROPOSITO: Porque se ofrece este programa?

La Ciudad de Gonzales valora a sus residentes y grupos comunitarios y sabe que tienen grandes ideas para hacer de Gonzales un lugar aún mejor para vivir, jugar, aprender, crear, trabajar y servir. El programa es una llamada abierta para que las personas de mentalidad cívica obtengan apoyo para que sus ideas creativas para la comunidad sean echas realidad. Miembros comunitarios que cuidan y se unen para tomar acción positiva es una gran manera de mejorar el bienestar de los residentes y la calidad de vida en todo Gonzales.

ELIGIBILIDAD: Quien puede aplicar?

Cualquier residente de Gonzales o grupo comunitario con base en Gonzales que trabaje en un proyecto o actividad que mejore el bienestar y la calidad de vida de los residentes de una manera que contribuya a la realización de la Visión de la Ciudad pueden aplicar.

***Visión de la Ciudad: Gonzales seguirá siendo una comunidad segura,
limpia, ideal para familias, con diversidad en su patrimonio, y
comprometida a trabajar en colaboración para preservar y conservar su
encanto de pueblo pequeño.***

Para aplicar, un grupo debe tener dos (2) o más voluntarios que son responsables del liderazgo del grupo. Al menos uno de estos líderes de grupo debe ser un residente de Gonzales. A continuación se presenta una lista representativa de grupos que se les anima a aplicar; sin embargo, también se anima a otros grupos con ideas de proyectos para mejorar la comunidad.

- Grupos de personas mayores que buscan abordar los intereses, bienes y necesidades de las personas de la tercera edad de nuestra comunidad;
- Grupos para niños y jóvenes que brindan oportunidades para el desarrollo del carácter y el liderazgo, mejoramiento de la condición física y salud, adquisición de

PAQUETE DE INFORMACION

Beca de Acción Comunitaria de la Ciudad de Gonzales

habilidades para la vida u otros resultados positivos para el desarrollo de la juventud, así como mayor participación y educación de los padres;

- Grupos artísticos que involucran a los residentes en lecciones gratis de arte, proyectos de arte comunitario tales como murales y / o experiencias y exposiciones de artes públicas.
- Grupos de Apoyo que se enfocan en mejoras en el vecindario tales como: programas después de la escuela, mejoras de las banquetas, servicios del parque, alumbrado de las calles públicas, mercados de productos de agrícola, etc.; y
- Asociaciones vecinales o de apartamentos, vigilancia de las vecindades que desarrollan liderazgo de los residentes para identificar y resolver problemas de vecindario, y mejorar la seguridad de la comunidad.

Los grupos que no son elegibles incluyen, pero no están limitados a, aquellos que no tienen participación de los residentes de Gonzales, y grupos que buscan fondos para: actividades religiosas, investigación académica; reducción de deuda o acuerdos legales; financiación de campañas; gastos de negocio; y becas.

FINANCIAMIENTO: ¿Cuánto dinero hay disponible? ¿Cuál es la fuente de esta financiación?

Actualmente, un total de \$20,000 está disponible para apoyar proyectos durante el año fiscal 2017-2018 de la Ciudad (1 de julio del 2017 - 30 de junio del 2018).

- Las subvenciones se harán en el las cantidades de \$500 a \$5,000
- Las solicitudes de financiamiento que especifican tienen un nivel de fondos de contrapartida de fuente privada son altamente alentadas.
- Los grupos que son fundados serán requeridos que abran una cuenta de banco bajo el nombre del grupo.

La medida "K" Impuesto Temporal de Transacción e' Impuesto es la fuente de financiación. La medida K fue aprobada en noviembre del 2014 por el 67% de los votantes en Gonzales. Un objetivo clave de la Medida K es: "*continuar el desarrollo de programas innovadores para el crecimiento económico y de la juventud, adultos y actividades de las personas de la tercera edad*".

APLICACIÓN: ¿Cuál es el proceso para solicitar una subvención? ¿Y cuáles son las responsabilidades requeridas si se le otorga una subvención?

Para solicitar para un subvención, el grupo necesita cumplir lo siguiente:

1. Participar en una session informativa el miércoles, 16 de Agosto del 2017 a las 6:15 p.m. – 7:30 p.m. en la sala de conferencia dentro del departamento de Policía; y
2. Traer la aplicación ya completada no más tarde del 25 de agosto, 2017 antes de las 4:00 p.m. en la oficina de la Ciudad de Gonzales.

PAQUETE DE INFORMACION

Beca de Acción Comunitaria de la Ciudad de Gonzales

Todos los grupos que son premiados subvenciones tendrán que cumplir las siguientes responsabilidades:

1. Usar los fondos de la subvención únicamente para el programa indicado en la solicitud.
2. Se espera que los Grupos seleccionados tengan y usen una cuenta bancaria para ayudar en la administración de los fondos. Se puede proporcionar ayuda como hacerlo si es necesario;
3. Mantener todos los recibos de los gastos para el proyecto;
4. Permitir la Ciudad y los medios de comunicación y la publicación de las actividades del grupo y del proyecto;
5. Someter un reporte de informe de la subvención, incluyendo recibos y fotos; y
6. Hacer una presentación al Comité de Supervisión/Concilio sobre el proyecto/programa.

SELECCION: Como se seleccionará los proyectos para una subvención?

Las solicitudes que son recibidas antes del plazo serán revisadas para ver si están completadas correctamente, si son elegibles y serán entregadas al Comité de Selección para su consideración. El criterio que se usara para juzgar las solicitudes incluirá, pero no necesariamente se limitaran a, los siguientes criterios:

- **Beneficio Comunitario:** ¿En qué medida se benéfica la comunidad del, especialmente en relación con la mejora del bienestar de los residentes, la calidad de vida en Gonzales y la realización de la Visión de la Ciudad de Gonzales?
- **Liderazgo:** ¿Hay liderazgo significativo de los residentes de Gonzales en la elaboración del proyecto y en el curso del proyecto?
- **Alcance:** ¿Cuántos residentes se beneficiarán del proyecto? ¿Habrá participación, colaboración y / o asociación con otros grupos?
- **Línea de Recursos:** ¿Qué recursos tiene el grupo asegurado o que apoyo se buscara para el éxito del proyecto más allá de la financiación de este programa? ¿Cuáles son las fuentes de apoyo en forma similar (por ejemplo, voluntarios, suministros / materiales donados, etc.)?
- **Finalización de la Solicitud:** ¿La solicitud está completa? ¿El grupo comunica claramente por qué se debe otorgar una subvención y cómo se garantizará la administración de la subvención?

GUIA DE EVENTOS: Que es la guía del Programa de Subvención?

1. La aplicación estará disponible en la Ciudad y en el sitio web de la Ciudad (www.ci.gonzales.ca.us): Miércoles, 26 de julio del 2017.
2. Junta de información obligatoria para los solicitantes: miércoles, Agosto 16 del 2017, 6:15 p.m. – 7:30 p.m. en la sala de conferencia dentro el Departamento de Policía.
3. Plazo de la Solicitud: Viernes, 25 de Agosto del 2017 a las 4pm en la Ciudad de

PAQUETE DE INFORMACION
Beca de Acción Comunitaria de la Ciudad de Gonzales

Gonzales.

4. Junta del Comité de Supervisión de la Medida 'K' (Subcomisión) para evaluar las solicitudes: miércoles, 6 de septiembre del 2017.
5. Junta del Comité de Supervisión de la Medida 'K' para seleccionar y recomendar premios de la subvención: Martes, 19 de septiembre del 2017 a las 6:00 p.m.
6. Junta del Concilio para considerar y premiar subvenciones: lunes, 2 de octubre del 2017.
7. Notificación a los solicitantes de la decisión: Martes, 3 de octubre del 2017.
8. Orientación Obligatoria del Beneficiario: Miércoles, 18 de octubre de 2017, 6:15 pm - 7:30 pm, lugar a ser anunciado.
9. Implementación de los Proyectos: Entre el jueves 19 de octubre de 2017 y el viernes 1 de junio de 2018.
10. Dentro de las dos semanas de Finalización del Proyecto: Los grupos presentarán un informe del proyecto.
11. Dentro de los 30 Días de Finalización del Proyecto: Los grupos otorgados harán una presentación al Comité de Supervisión / Concilio.